

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**837** A. LEYVA, S.A.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace público que el día 23 de febrero de 2023, a las 10.00 horas, se celebró en el domicilio social sito la Prolongación Avenida de España, s/n de Linares (Jaén), Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad mercantil A. Leyva, S.A., con C.I.F A.-23.051.337 y, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se aprueba por unanimidad transformar la entidad mercantil A. Leyva, S.A., en una sociedad de responsabilidad limitada, la cual pasará a denominarse A. Leyva, S.L.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los accionistas de la Sociedad, que representan el 100% del capital social, por lo que no existe derecho de separación.

Informamos que la presente comunicación se realiza de conformidad con el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el cual obliga a la publicación del acuerdo de transformación.

Linares, 1 de marzo de 2023.- El Administrador único, Antonio Pablo Leiva Ruiz.

ID: A230007956-1